

Fondo BORDA-UBILLOS.----
1 documento de 4 folios==
Copia FEHACIENTE de=====
5-V-1818 por el HIJO del
escribano actuante.---

Pamplona, 28-I-1814.--

(975-I-24) (0)

Back==

"Pamplona 28.de Enero de 1814

to ^{do} tras.
del Testam. otorgado por D.^a Xayiera de
Arizcun Muger lex. de D. Mig. ^{ma} José Borda."

2. esku/ "Falleció vajo esta disposi-
cion â las doze y media de la
mañana del dia 24 de Enero
de 1839, y su cadaver fué
llevado â su nati^{do}o Lugar
de Elizondo en el valle de
Baztan la misma tarde
del referido dia 24. p.^a ser
enterrada en él."

1.- D.^a Xayiera de Arizcun es mujer de==
D. Miguel José de Borda y Goyeneche, vecina de==
Pamplona.--

1v.- ~~HERMANAS~~ ~~suyas~~ son=== MADRE ~~suya~~ es==
D.^a Maria Antonia Dolarea, y ~~HERMANAS~~ ~~suyas~~ son===
D.^a Maria Michaela y=
D.^a Josefa de / Arizcun.--

2v.- ~~HEREDERO~~ universal nombra a su ~~MARIDO~~===
D. Miguel José de Borda.--

3.- ~~ESCRIBANO~~ actuante es==
Miguel de Yturvide.--

3v.- Traslado presente concuerda fielmente con el Original que obra en
los Registros de==

Miguel de Yturvide, ya difunto, de quien es heredero ===
FIRMA / "En testim.^o (SIGNO) de verd.^d / Pamplona,
SIGNO y / 5-V-1818.--
RUBRICA / José de Yturvide ess^{no}"

Ibidem.- 1 doc. de
10 folios= Copia FEHA-
CIENTE de Escr. ACTUANTE.-

Pamplona, 5-VIII-1839.--

Back==

"Testamento otorgado Por D.ⁿ Mig.^l
Jose de Borda y Goyeneche en 5, de
Agosto de 1838,"

1.- D. Miguel Jose de Borda y Goyeneche, OIDOR jubilado del extinguido Tribunal
de la Cámara de COMPTOS de Nabarra, natural y vecino de=

2v.-- Pamplona.--///HEREDERO del MAYORAZGO de==
Borda hace a su SOBRINO===

D.ⁿ Vicente Yrigoyen y Hualde, hijo de su PRIMO== carnal==

D.ⁿ José Manuel Yrigoyen y Borda, y de==

D.^a Agustina Hualde y Echenique, residentes en el lugar de==

Errazu.-- Declara que és es HEREDERO de su difunto ~~\$\$\$\$\$~~

D.ⁿ Pedro Fermin de Goyeneche.---

/ BISABUELO==

5v.- MUJER suya (del testador) fue==
D.^a Jayiera Arizcun, que falleció en==

9.- 24-I-1839 .--///ESCRIBANO es==

Santos Cuello.-- El cual dice este TRASLADO concuerda fielmente con Original
que obra en sus Registros===

FIRMA, SIGNO y / "En test.^o (SIGNO) de verd.^d
RUBRICA..... / Santos Cuello
dros veinte y seiss es^{no}"

Ibidem.- 4 folios=
Copia FEHACIENTE de
escrib. ACTUANTE.---

Arizcun, 16-VII-1856.--

Back==

"Yrigoyen Arizcun 16. de Julio de 1856
Tras. de la /

1.- D.^a Manuela Francisca de
Yndart, MUJER de=
D.ⁿ Vicente Yrigoyen==
vecs. y dueños del==
Borda, Palacio de B., de Maya.---

Protocolizacion de Testamento abonido de D.^a Ma-/nuel
Yndart p. su viudo el S.^r Auditor de Mari / na honora
rio D.ⁿ Vicente Yrigoyen vecino de Maya y dueño del
Palacio de Borda"

2.- HEREDERO universal nombra a su MARIDO indicado.--

3.- ESCRIBANO es==

Fermin Ariztegui, el cual da este TRASLADO fehaciente en Arizcun, 16-VII-856
FIRMA, SIGNO, RUBRICA/ "En Testim. (SIGNO) de verdad

Fermin Ariztegui ^{no}"